

**MINUTA NÚMERO 52**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE DICIEMBRE DE 2016**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Estela Chávez Cerrillo y Arcelia María González González; y de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Lorenzo Salvador Chávez Salazar y J. Jesús Oviedo Herrera. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta y cinco minutos del ocho de diciembre de dos mil dieciséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el uno de diciembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

En el punto tercero del orden del día, la diputada presidenta informó que se instruyó a la secretaría técnica para elaborar una propuesta de acuerdo, para normar la discusión y votación de los dictámenes rendidos por las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, relativos a las iniciativas de leyes de ingresos para los municipios del Estado para el ejercicio fiscal de dos mil diecisiete, solicitando al diputado secretario que diera lectura al proyecto de acuerdo. Concluida la lectura, se puso a consideración de la Mesa Directiva sin registrarse intervenciones, por lo que sometido a votación se aprobó por unanimidad. En consecuencia, la diputada presidenta instruyó a la Dirección General de Apoyo Parlamentario para

que se diera lectura del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria, en el punto relativo a la discusión de dichos dictámenes. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que se recibió el escrito suscrito por el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, a través del cual solicitó la justificación de su inasistencia a la sesión ordinaria; asimismo, el escrito suscrito por el diputado Jesús Gerardo Silva Sánchez, por el que solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Alejandra Torres Novoa, por motivos de salud. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo diecinueve primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

Acto continuo, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Responsabilidades, mediante el cual dan aviso sobre la conclusión del procedimiento instaurado en contra del ciudadano Julio César García Sánchez, regidor del ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, y radicado con el número de expediente DP-01/2016, instruyendo al diputado secretario a dar lectura el citado oficio. Agotada la lectura la presidencia manifestó que en atención al aviso al que se dio lectura, se convocará para el jueves quince de diciembre del año en curso a las diez horas a sesión secreta, a fin de que el Pleno del Congreso, erigido en Jurado de Procedencia procediera a la discusión del referido dictamen. En consecuencia y con fundamento en el artículo doscientos cinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruyó comunicar lo anterior a la parte acusada y acusadora. -----

No se registraron intervenciones en el punto de asuntos generales. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas. Damos fe. -----

**DIPUTADA ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**P R E S I D E N T A**

**DIPUTADO JUAN CARLOS ALCÁNTARA MONTOYA**  
**S E C R E T A R I O**

**DIPUTADO J. JESÚS OVIEDO HERRERA**  
**S E C R E T A R I O**

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y dos, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el ocho de diciembre de dos mil dieciséis. -----